



Asamblea General

Quincuagésimo segundo período de sesiones

27 de mayo de 1997

Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1998-1999*

Título IV

Cooperación internacional para el desarrollo

Sección 9

Información económica y social y análisis de políticas

(Programa 7 del plan de mediano plazo
para el período 1998-2001)

Índice

	<i>Página</i>
Sinopsis	1
A. Órganos normativos	4
1. Comisión de Estadística	5
2. Comisión de Población y Desarrollo	5
B. Dirección y gestión ejecutivas	6
C. Programa de trabajo	7
1. Estadística	8
2. Población	14
3. Tendencias, cuestiones y políticas mundiales de desarrollo	19
4. Enfoques mundiales de cuestiones y políticas sociales y microeconómicas	23
D. Apoyo a los programas	27

* El presente documento contiene la sección 9 del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1998-1999. El proyecto de presupuesto por programas completo se publicará posteriormente en su forma impresa definitiva como *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/52/6/Rev.1)*.

Sección 9

Información económica y social y análisis de políticas

(Programa 7 del plan de mediano plazo para el período 1998-2001)

Sinopsis

- 9.1 El programa será ejecutado por el Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas.
- 9.2 El objetivo principal del programa es promover un enfoque integrado de los aspectos económicos, sociales y ambientales del desarrollo. Se pretende alcanzar ese objetivo facilitando información sobre los procesos de desarrollo y fomentando el conocimiento y la comprensión del mismo. A tal efecto, en el programa se reúnen y difunden datos, se analizan experiencias de desarrollo y se aporta cooperación técnica. Esas actividades servirán para que los gobiernos, la comunidad internacional y las organizaciones no gubernamentales determinen las prioridades de desarrollo y arbitren políticas y medidas para alcanzarlas en los planos internacional, nacional y local.
- 9.3 La autoridad legislativa del programa dimana de un amplio conjunto de mandatos intergubernamentales formulados por la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, la Comisión de Estadística y la Comisión de Población y Desarrollo. Muchos de esos mandatos, que tienen un sólido fundamento, sirven de base para gran parte de la labor que ha de realizarse con arreglo al programa. De todos modos, los programas de acción aprobados por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer han hecho cobrar una nueva dimensión al programa.
- 9.4 El programa abarca cuatro subprogramas. Cada uno de ellos tiene un alcance sectorial o temático claramente definido y ofrece a la comunidad internacional una perspectiva general de los elementos que integran sus ámbitos de competencia. Además, los cuatro subprogramas se complementan entre sí de diversa forma. Dentro de cada subprograma, las funciones analíticas, informativas y de cooperación técnica se estructuran de un modo cada vez más sinérgico. En particular, para las actividades de cooperación técnica y, sobre todo, para las relativas a estadísticas y población, resulta muy provechosa la amplia base de conocimientos teóricos y prácticos con que cuenta en su haber el Departamento.
- 9.5 Los recursos propuestos para el programa incluyen un aumento de 1.426.500 dólares, lo que equivale a un 3%. Ese aumento obedece al efecto conjunto de la aplicación de nuevas tasas uniformes de vacantes, al efecto diferido de la creación de nuevos puestos en el bienio 1996-1997 (1 D-2, 1 P-5, 1 P-3 y 2 P-2), al aumento de las necesidades no relacionadas con puestos en los ámbitos sustantivos de trabajo, a la participación del programa en la financiación de los gastos del Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de Ginebra y a la supresión propuesta de seis puestos del cuadro orgánico (1 D-1, 1 P-5, y 4 P-2) y de 14 puestos del cuadro de servicios generales (3 de la categoría principal y 11 de otras categorías). Se estima que la distribución porcentual de los recursos totales del Departamento sería la siguiente:

	Presupuesto ordinario	Recursos extra-presupuestarios
	(porcentaje)	
A. Órganos normativos	0,3	–
B. Dirección y gestión ejecutivas	2,4	–
C. Programa de actividades	92,1	98,8
D. Apoyo a los programas	5,2	1,2
Total	100,0	100,0

9.6 La distribución de esos recursos por ámbito principal de actividad y por objeto de los gastos se detalla en los cuadros 9.1 a 9.3 *infra*.

Cuadro 9.1

Resumen de las necesidades por componente

(En miles de dólares EE.UU.)

1) *Presupuesto ordinario*

Componente	Gastos en 1994-1995	Consignaciones para 1996-1997	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 1998-1999
			Cuantía	Porcentaje			
A. Órganos normativos	785,6	146,6	–	–	146,6	8,9	155,5
B. Dirección y gestión ejecutivas	1 964,3	1 886,4	(709,9)	(37,6)	1 176,5	71,9	1 248,4
C. Programa de trabajo	41 901,5	42 846,5	2 012,3	4,6	44 858,8	2 608,2	47 467,0
D. Apoyo a los programas	2 673,8	2 396,7	124,1	5,1	2 520,8	156,1	2 676,9
Total	47 325,2	47 276,2	1 426,5	3,0	48 702,7	2 845,1	51 547,8

2) *Recursos extrapresupuestarios*

	Gastos en 1994-1995	Estimaciones para 1996-1997	Fuente de fondos	Estimaciones para 1998-1999
	–	–	a) Servicios en apoyo de:	
	3 041,0	401,2	i) Organizaciones de las Naciones Unidas	–
			ii) Actividades extrapresupuestarias	404,6
			b) Actividades sustantivas:	
	343,6	–	Fondo Fiduciario para Investigaciones Económicas y Sociales Internacionales	–
	337,5	255,0	Fondo Fiduciario para planificación y proyecciones del desarrollo	241,0
	16,2	16,6	Fondo Fiduciario para el Proyecto de Comparación Internacional	–
	1 267,2	2 759,3	FNUAP	2 920,6
	30,6	37,4	Otros servicios	40,0
	3 445,8	3 212,0	c) Proyectos operacionales:	
			FNUAP	3 920,0
Total	8 481,9	6 681,5		7 526,2
Total 1) y 2)	55 807,1	53 957,7		59 074,0

Cuadro 9.2

Resumen por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

1) *Presupuesto ordinario*

Objeto de los gastos	Gastos en 1994-1995	Consigna- ciones para 1996-1997	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 1998-1999
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	43 830,0	43 611,6	967,9	2,2	44 579,5	2 597,7	47 177,2
Otros gastos de personal	768,4	272,7	230,7	84,4	503,4	30,2	533,6
Consultores y expertos	585,4	773,1	(16,4)	(2,1)	756,7	45,4	802,1
Viajes	524,7	576,9	(88,4)	(15,3)	488,5	29,4	517,9
Servicios por contrata	538,6	591,9	(34,0)	(5,7)	557,9	33,4	591,3
Gastos generales de funcionamiento	869,2	831,8	(31,6)	(3,7)	800,2	47,9	848,1
Atenciones sociales	4,3	4,7	-	-	4,7	0,3	5,0
Suministros y materiales	66,1	59,4	-	-	59,4	3,5	62,9
Mobiliario y equipo	138,5	554,1	(190,9)	(34,4)	363,2	22,1	385,3
Subvenciones y contribuciones	-	-	589,2		589,2	35,2	624,4
Total	47 325,2	47 276,2	1 426,5	3,0	48 702,7	2 845,1	51 547,8

2) *Recursos extrapresupuestarios*

	Gastos en 1994-1995	Estimaciones para 1996-1997	Objeto de los gastos	Estimaciones para 1998-1999
	6 737,4	5 034,6	Puestos	5 713,6
	387,6	-	Otros gastos de personal	-
	771,1	564,5	Consultores y expertos	530,9
	276,0	464,5	Viajes	550,5
	98,8	184,0	Servicios por contrata	130,0
	17,6	51,5	Gastos generales de funcionamiento	69,0
	7,4	23,8	Suministros y materiales	26,8
	81,6	98,7	Mobiliario y equipo	111,3
	-	-	Mejora de locales	-
	-	108,0	Subvenciones y contribuciones	110,0
	104,4	151,9	Otros gastos	284,1
Total	8 481,9	6 681,5		7 526,2
Total 1) y 2)	55 807,1	53 957,7		59 074,0

Cuadro 9.3

Puestos necesarios^a*Unidad de organización: Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas*

	Puestos de plantilla		Puestos temporarios				Total	
	Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios			
	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999
Cuadro orgánico y categorías superiores								
SGA	1	1	-	-	-	-	1	1
D-2	4	4	-	-	-	-	4	4
D-1	13	12	-	-	2	2	15	14
P-5	28	27	-	-	7	9	35	36
P-4/3	76	79	-	-	7	6	83	85
P-2/1	26	19	-	-	4	4	30	23
Total	148	142	-	-	20	21	167	162
Cuadro de servicios generales								
Categoría principal	29	26	-	-	-	-	29	26
Otras categorías	101	90	-	-	9	9	110	99
Total	130	116	-	-	9	9	139	125
Total general	278	258	-	-	29	30	307	288

^a Además, para el bienio 1996-1997 se han proporcionado gratuitamente cuatro funcionarios (1 de la categoría P-5 y 3 de la categoría P-4) sobre la base de un préstamo no reembolsable. Se prevé que en el bienio 1998-1999 también se proporcionará gratuitamente el mismo número de funcionarios.

A. Órganos normativos

Cuadro 9.4

Resumen de las necesidades por programa

(En miles de dólares EE.UU.)

Programa	Gastos en 1994-1995	Consignaciones para 1996-1997	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 1998-1999
			Cuantía	Porcentaje			
1. Comisión de Estadística	103,4	56,1	-	-	56,1	3,4	59,5
2. Comisión de Población y Desarrollo	41,2	90,5	-	-	90,5	5,5	96,0
3. Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo	634,0	-	-	-	-	-	-
4. Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer	7,0	-	-	-	-	-	-
Total	785,6	146,6	-	-	146,6	8,9	155,5

1. Comisión de Estadística

- 9.7 El Consejo Económico y Social creó la Comisión de Estadística mediante su resolución 8 (I), de 16 y 18 de febrero de 1946. El mandato de la Comisión se determinó en las decisiones del Consejo 8 (I), 8 (II), de 21 de junio de 1946 y 1566 (L), de 3 de mayo de 1971. Con arreglo a su mandato, la Comisión ayuda al Consejo Económico y Social a: a) promover el desarrollo de las estadísticas nacionales y hacerlas más fáciles de comparar; b) coordinar las actividades estadísticas de los organismos especializados; c) desarrollar los servicios centrales de estadística de la Secretaría; d) asesorar a los órganos de las Naciones Unidas sobre cuestiones generales relativas a la compilación, la interpretación y la difusión de datos estadísticos; y e) fomentar el mejoramiento de los métodos estadísticos en general.
- 9.8 El Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación fue creado por la resolución 1306 (XLIV) del Consejo Económico y Social, de 31 de mayo de 1968. En su 17º período de sesiones, la Comisión de Estadística decidió que las funciones del Grupo de Trabajo deberían ser las siguientes: a) estudiar las cuestiones de política, coordinación y orden de prioridad de los programas de estadística del sistema de las Naciones Unidas; b) constituir un medio por el cual la Comisión de Estadística pudiera mantener contacto, entre sus períodos de sesiones bienales, con la labor de la División de Estadística de la Secretaría y de los servicios de estadística de los organismos especializados; c) examinar las cuestiones actuales relativas al sistema de las Naciones Unidas en materia de organización, políticas, la disposición y el orden de prioridad de las actividades de elaboración electrónica de datos para las estadísticas económicas y sociales, incluidos los bancos de datos; y d) examinar las cuestiones relacionadas con las estadísticas necesarias para realizar estudios y evaluaciones.
- 9.9 La Comisión de Estadística celebrará su 30º período de sesiones del 1º al 5 de marzo de 1999. El Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación celebrará su 19º período de sesiones del 10 al 13 de febrero de 1998.

2. Comisión de Población y Desarrollo

- 9.10 El Consejo Económico y Social creó la Comisión de Población mediante su resolución 3 (III), de 3 de octubre de 1946. Su mandato fue establecido inicialmente en virtud de la resolución 150 (VII) del Consejo, de 10 de agosto de 1948. A raíz de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de la aprobación del Programa de Acción de la Conferencia, la Asamblea General, en su resolución 49/128, de 19 de diciembre de 1994, decidió que la Comisión pasara a denominarse Comisión de Población y Desarrollo y que ésta se reuniera anualmente, al tiempo que revisó su mandato. El mandato de la Comisión fue nuevamente revisado por la Asamblea General en su resolución 50/124, de 20 de diciembre de 1995. El número de miembros de la Comisión pasó de 27 a 47, elegido cada uno de ellos por un período de cuatro años (decisión 1995/320 del Consejo, de 12 de diciembre de 1995). La Comisión suele reunirse anualmente durante cinco días laborables.
- 9.11 El mandato revisado de la Comisión abarca lo siguiente: a) emprender estudios y asesorar al Consejo sobre cuestiones y tendencias demográficas, la integración de las estrategias de población y desarrollo, las políticas y los programas de población y desarrollo conexos, prestar asistencia en materia de población y abordar todas las cuestiones sobre la población y el desarrollo respecto de las que soliciten asesoramiento cualquiera de los órganos principales o subsidiarios de las Naciones Unidas o los organismos especializados; b) supervisar, examinar y evaluar la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en los planos nacional, regional y mundial, señalando las causas de los éxitos y fracasos y asesorar al Consejo al respecto; y c) examinar las conclusiones de las investigaciones y análisis sobre la interrelación entre la población y el desarrollo en los planos nacional, regional y mundial y asesorar al Consejo al respecto.

Recursos necesarios (a valores corrientes)

9.12 Se calcula que se necesitará una consignación de 146.600 dólares en relación con las actividades de las comisiones orgánicas mencionadas, que se desglosaría de la manera siguiente:

- a) Viajes de los miembros de la Comisión de Estadística para asistir en 1999 a su 30° período de sesiones y viajes de los miembros del Grupo de Trabajo de la Comisión para asistir a su 19° período de sesiones (56.100 dólares);
- b) Viajes de los miembros de la Comisión de Población y Desarrollo para asistir a sus períodos de sesiones 31° y 32°, que se celebrarán en 1998 y 1999, respectivamente (90.500 dólares).

B. Dirección y gestión ejecutivas

Cuadro 9.5

Resumen por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Gastos en 1994-1995	Consignaciones para 1996-1997	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 1998-1999
			Cuanía	Porcentaje			
Puestos	1 766,4	1 412,7	(238,2)	(16,8)	1 174,5	71,7	1 246,2
Consultores y expertos	142,7	159,7	(159,7)	(100,0)	–	–	–
Viajes	48,9	115,7	(115,7)	(100,0)	–	–	–
Gastos generales de funcionamiento	6,3	5,8	(3,8)	(65,5)	2,0	0,2	2,2
Mobiliario y equipo	–	192,5	(192,5)	(100,0)	–	–	–
Total	1 964,3	1 886,4	(709,9)	(37,6)	1 176,5	71,9	1 248,4

Cuadro 9.6

Puestos necesarios

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Puestos de plantilla		Puestos temporarios				Total	
	Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999
Cuadro orgánico y categorías superiores								
SGA	1	1	–	–	–	–	1	1
D-1	1	–	–	–	–	–	1	–
P-5	1	1	–	–	–	–	1	1
P-4/3	1	1	–	–	–	–	1	1
Total	4	3	–	–	–	–	4	3
Cuadro de servicios generales								
Otras categorías	3	3	–	–	–	–	3	3
Total	3	3	–	–	–	–	3	3
Total general	7	6	–	–	–	–	7	6

- 9.13 La Oficina del Secretario General Adjunto se encarga de la dirección general, la supervisión y la gestión del Departamento en la ejecución de sus mandatos y su programa de trabajo. Como parte de sus actividades de gestión y coordinación, la Oficina edita un boletín mensual titulado “*DESIPA in Brief*”. La Oficina coopera con otros departamentos en temas de interés mutuo de acuerdo con el programa de trabajo y con las comisiones regionales. Además, la Oficina coordina la preparación de la serie de documentos de trabajo dedicados a problemas existentes y nuevos que interesan al Departamento.

Recursos necesarios (a valores corrientes)

Puestos

- 9.14 Las necesidades de plantilla de la Oficina del Secretario General Adjunto corresponden a un Secretario General Adjunto, un puesto de la categoría P-5, un puesto de la categoría P-4 y tres puestos del cuadro de servicios generales (otras categorías). Se propone la supresión de un puesto de la categoría D-1.

Gastos generales de funcionamiento

- 9.15 Las necesidades estimadas (2.000 dólares) son en concepto de conservación del equipo de automatización de oficinas en la Oficina del Secretario General Adjunto.

C. Programa de trabajo

Cuadro 9.7

Resumen de las necesidades por programa

(En miles de dólares EE.UU.)

1) *Presupuesto ordinario*

Programa	Gastos en 1994-1995	Consignaciones para 1996-1997	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 1998-1999
			Cuantía	Porcentaje			
1. Estadística	22 579,9	21 471,0	1 483,7	6,9	22 954,7	1 176,8	24 131,5
2. Población	6 845,9	7 689,3	221,7	2,8	7 911,0	515,4	8 426,4
3. Tendencia, cuestiones y políticas mundiales de desarrollo	11 362,6	9 180,9	100,3	1,0	9 281,2	595,4	9 876,6
4. Enfoques mundiales de cuestiones y políticas sociales y macroeconómicas	1 113,1	4 505,3	206,6	4,5	4 711,9	320,6	5 032,5
Total	41 901,5	42 846,5	2 012,3	4,6	44 858,8	2 608,2	47 467,0

Cuadro 9.7 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos en 1994-1995	Estimaciones para 1996-1997	Fuente de fondos	Estimaciones para 1998-1999
			a) Servicios en apoyo de:	
			i) Organizaciones de las Naciones Unidas	–
	2 869,0	295,2	ii) Actividades extrapresupuestarias	298,6
			b) Actividades sustantivas:	
	343,6	–	Fondo Fiduciario para Investigaciones Económicas y Sociales Internacionales	–
	337,5	255,0	Fondo Fiduciario para la planificación y proyecciones del desarrollo	241,0
	16,2	16,6	Fondo Fiduciario para el Proyecto de Comparación Internacional	–
	1 267,2	2 759,3	FNUAP	2 920,6
	30,6	37,4	Otras fuentes	40,0
	3 445,8	3 212,0	c) Proyectos operacionales:	
			FNUAP	3 920,0
Total	8 309,9	6 575,5		7 420,2
Total 1) y 2)	50 211,4	49 422,0		54 887,2

**Subprograma 1
Estadística**

Cuadro 9.8

Resumen por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

1) Presupuesto ordinario

Objeto de los gastos	Gastos en 1994-1995	Consignaciones para 1996-1997	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 1998-1999
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	21 517,2	20 193,8	585,9	2,9	20 779,7	1 046,6	21 826,3
Otros gastos de personal	–	–	269,9	–	269,9	16,1	286,0
Consultores y expertos	163,4	307,0	39,6	12,8	346,6	20,7	367,3
Viaje	119,7	88,9	52,0	58,4	140,9	8,4	149,3
Servicios por contrata	421,9	388,2	(22,1)	(5,6)	366,1	21,9	388,0
Gastos generales de funcionamiento	281,8	335,5	(90,4)	(26,9)	245,1	14,7	259,8
Mobiliario y equipo	75,9	157,6	59,6	37,8	217,2	13,2	230,4
Subvenciones y contribuciones	–	–	589,2	–	589,2	35,2	624,4
Total	22 579,9	21 471,0	1 483,7	6,9	22 954,7	1 176,8	24 131,5

Cuadro 9.8 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos en 1994-1995	Estimaciones para 1996-1997	Fuente de fondos	Estimaciones para 1998-1999
			a) Servicios en apoyo de:	
	-	-	i) Organizaciones de las Naciones Unidas	-
	2 869,0	295,2	ii) Actividades extrapresupuestarias	298,6
			b) Actividades sustantivas:	
	343,6	-	Fondo Fiduciario para Investigaciones Económicas y Sociales Internacionales	-
	-	2 015,0	FNUAP	2 113,0
	16,2	16,6	Fondo Fiduciario para el Proyecto de Comparación Internacional	-
			c) Proyectos operacionales:	
	2 098,5	2 082,0	FNUAP	2 135,0
Total	5 327,3	4 408,8		4 546,6
Total 1) y 2)	27 907,2	25 879,8		28 678,1

Cuadro 9.9

Puestos necesarios^a

Programa: Estadística

	Puestos de plantilla		Puestos temporarios				Total	
	Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999
Cuadro orgánico y categorías superiores								
D-2	1	1	-	-	-	-	1	1
D-1	6	6	-	-	2	2	8	8
P-5	9	9	-	-	4	4	13	13
P-4/3	34	37	-	-	4	4	38	41
P-2/1	17	12	-	-	2	2	19	14
Total	67	65	-	-	12	12	79	77
Cuadro de servicios generales								
Categoría principal	12	12	-	-	-	-	12	12
Otras categorías	54	48	-	-	5	5	59	53
Total	66	60	-	-	5	5	71	65
Total general	133	125	-	-	17	17	150	142

^a Además, para el bienio 1996-1997 se han proporcionado gratuitamente tres funcionarios (1 de la categoría P-5 y 2 de la categoría P-4) sobre la base de un préstamo no reembolsable. Se prevé que en el bienio 1998-1999 también se proporcionaría gratuitamente el mismo número de funcionarios.

9.16 El subprograma será ejecutado por la División de Estadística.

9.17 Durante el bienio 1998-1999, la División de Estadística seguirá realizando aportaciones sustantivas a las actividades de la Comisión de Estadística y de su Grupo de Trabajo, al tiempo que seguirá actuando como

centro mundial de reunión, normalización, análisis y difusión de datos económicos y sociales y datos conexos, prestando especial atención a los sistemas de datos relacionados con el comercio internacional, el medio ambiente, la energía, la producción industrial de productos básicos, las cuentas nacionales y las estadísticas demográficas y sociales. En particular, seguirá elaborando el Sistema de Información Económica y Social (UNESIS) en colaboración con las comisiones regionales. El UNESIS es un sistema de información que abarca la reunión de datos y la elaboración, el almacenamiento, el intercambio y la difusión de información económica y social destinada a los usuarios a efectos de la formulación de políticas.

- 9.18 Se procurará especialmente que los datos económicos y sociales internacionales sean de mayor utilidad y resulten más fácilmente accesibles a los encargados de formular políticas en los planos nacional e internacional. Se mejorarán la calidad de las estadísticas y los metadatos internacionales y su utilidad para supervisar y analizar las políticas mediante el desarrollo y la aplicación de nuevos sistemas de procesamiento de datos, el establecimiento de redes y tecnologías de control de calidad a fin de ampliar su ámbito de aplicación, su fiabilidad y la regularidad en las etapas de reunión, procesamiento y difusión.
- 9.19 La División seguirá haciendo todo lo posible por aumentar el número de países que utilizan el Sistema de Cuentas Nacionales de 1993. La División de Estadística, en estrecha colaboración con otras organizaciones internacionales, emprenderá una serie de actividades encaminadas a mejorar las estadísticas económicas y promover el Sistema de Cuentas Nacionales, recurriendo, entre otras cosas, a la capacitación y a otras formas de cooperación técnica.
- 9.20 Este subprograma seguirá desempeñando una función importante en la ejecución del Programa 21, especialmente en lo que se refiere al desarrollo y la difusión de estadísticas e indicadores integrados de desarrollo sostenible en materia de contabilidad económica y ambiental. Por ejemplo, se revisará el sistema de contabilidad ambiental y económica a fin de mejorar la capacidad de la comunidad internacional de evaluar los gastos relacionados con el medio ambiente y las repercusiones de la actividad humana sobre éste.
- 9.21 A fin de supervisar los avances logrados en las dimensiones humanas del desarrollo, la División ampliará el ámbito de aplicación y la difusión de conjuntos homogéneos e integrados de estadísticas sociales (en especial las estadísticas, los indicadores sociales y los análisis demográficos, habitacionales, de género y los relativos a las discapacidades).
- 9.22 La División seguirá coordinando y armonizando la reunión y difusión de información estadística por parte de los organismos internacionales. Además, seguirá ayudando a los Estados Miembros a desarrollar y fortalecer su capacidad institucional en las esferas de la estadística y del procesamiento de datos estadísticos, prestando servicios de asesoramiento, organizando cursos prácticos y seminarios y otorgando becas. Uno de los aspectos más importantes del subprograma seguirá siendo la coordinación y el desarrollo de normas estadísticas internacionales.

Actividades

- 9.23 Durante el bienio se emprenderán las siguientes actividades:
- a) *Servicios a órganos intergubernamentales y de expertos*
- i) Servicios sustantivos para reuniones. Comisión de Estadística (14 reuniones); Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación (10 reuniones); Comisión de Cuotas (80 reuniones); Quinta Comisión de la Asamblea General (20 reuniones);
 - ii) Documentación para reuniones. Nueve informes para el 30º período de sesiones de la Comisión de Estadística sobre los progresos realizados en las estadísticas del comercio internacional, en las cuentas nacionales, en los aspectos críticos de las estadísticas económicas, con inclusión del Programa de Comparación Internacional, en materia de clasificaciones internacionales, sobre los proyectos de normas del Sistema de Información Económica y Social de las Naciones Unidas (UNESIS) para los metadatos y la estructura de los datos destinados al intercambio y la difusión internacionales de datos; un informe del Grupo de Trabajo relativo a su 19º período de sesiones; dos informes del Subcomité de Actividades Estadísticas del Comité Administrativo de

Coordinación; un informe del Grupo de Tareas sobre estadísticas del medio ambiente; un informe sobre los progresos realizados en materia de estadísticas demográficas, habitacionales, sociales y de género; un informe para el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer sobre la elaboración de indicadores relativos a los derechos de la mujer; un informe para la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer sobre la elaboración de estadísticas relativas al género; un informe para la Comisión de Asentamientos Humanos sobre la elaboración de estadísticas relativas a los asentamientos humanos; un informe para la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal sobre el Estudio de las Naciones Unidas sobre Tendencias del Delito y el Funcionamiento de los Sistemas de Justicia Penal; un informe para el Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación sobre el inventario de las actividades en materia de reunión de datos estadísticos; y esbozos de los informes a la Comisión de Estadística en su 30º período de sesiones;

- iii) Reuniones de grupos especiales de expertos. Siete reuniones de grupos especiales de expertos sobre estadísticas del medio ambiente, estadísticas de vida y sistemas de registro civil; la recopilación de estadísticas sobre el comercio; la informatización de las cuentas nacionales, y las clasificaciones económicas y sociales internacionales (dos reuniones de expertos); examen de los proyectos de normas del UNESIS para los metadatos y la estructura de los datos destinados al intercambio y la difusión internacionales de datos;
- b) *Otras actividades sustantivas (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios)*
- i) Sesenta y nueve publicaciones periódicas. Compendio sobre indicadores ambientales; *Environment Statistics Newsletter* (cuatro números); *Industrial Commodity Statistics Yearbook, 1996 y 1997*; *1996 Energy Balances and Electricity Profiles*; *Energy Statistics Yearbook, 1996 y 1997*; *Demographic Yearbook*, ediciones 48ª y 49ª (impreso y en CD-ROM); *Population and Vital Statistics Reports* (ocho números); *Compendium of Human Settlements Statistics*; *Monthly Bulletin of Statistics* (24 números, impreso y en la Internet); *Statistical Yearbook, 1998 y 1999*; *World Statistics Pocketbook, 1998 y 1999*; *International Trade Statistics Yearbook*, vols. I y II (ediciones 45ª y 46ª; impreso y en microficha); microfichas de *International Trade Statistics (COMTRADE)* (dos números); *Yearbook of National Accounts Statistics, 1996 y 1997* (impreso); *SNA Newsletter: SNA News and Notes* (cuatro números); *Minimum National Social Data Set* (ocho números); códigos estándares de país o de región para su uso en estadísticas (Rev.5); notas técnicas sobre estadísticas y sistemas de información relativos a la población (cuatro números);
 - ii) Once publicaciones no periódicas. Informe sobre estudios de contabilidad ambiental en diversos países; principios y recomendaciones para censos de población y vivienda (CD-ROM); indicadores sobre la situación del hombre y la mujer (impreso y en línea); principios y recomendaciones para estadísticas vitales y sistemas de registro civil; Guía para el desarrollo y el análisis de estadísticas relativas a la justicia penal (conjuntamente con la Oficina de la División de Prevención del Delito y Justicia Penal); normas del UNESIS para los metadatos y estructura de los datos destinados al intercambio y difusión internacionales de datos: publicación técnica; compendio de las experiencias de los países en la computadorización de las cuentas nacionales; informe técnico sobre la compilación de cuentas de producción para el sector financiero; compendio de las experiencias de los países en la compilación práctica de las cuentas del sector de los hogares; comparaciones a nivel mundial de los productos internos brutos reales y del poder adquisitivo en 1993; clasificaciones funcionales del Sistema de Cuentas Nacionales;
 - iii) Material técnico. Documentos técnicos sobre estadísticas y contabilidad del medio ambiente (anuales); sinopsis de un inventario de actividades relativas a las estadísticas del medio ambiente; lista revisada de productos básicos para su utilización en la esfera de las estadísticas de producción industrial de productos básicos; uso de las estadísticas para supervisar la aplicación a nivel nacional de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; segunda versión de la interfaz para microcomputadoras denominada “COMTRADE for Windows”; monografías técnicas sobre cuestiones conceptuales relativas al análisis de las cuentas

nacionales y las cuentas satélites (anuales); material de capacitación para la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales; tablas analíticas periódicas elaboradas utilizando las bases de datos de las cuentas nacionales (anuales); tablas de correspondencia entre clasificaciones (anuales); índices alfabético y numérico de las secciones 5 a 9 de la clasificación central de productos, versión 1.0; actualización del repertorio de clasificaciones (anual); clasificación de las funciones de la administración pública (CFAP) (Rev.1); clasificación del consumo individual por finalidades (CCIF); informe sobre el repertorio de clasificaciones; circular de información sobre el Programa de Comparación Internacional (impreso y en línea) (anual); actualización de la clasificación de gastos en el Programa de Comparación Internacional elaborada sobre la base de la reciente revisión de la CCIF; proyecto del manual de compilación de estadísticas sobre el comercio internacional; indicadores de discapacidad en la Internet (1998) y actualización (1999); *Wistat* (versión 4); *Datahouse* (versión 2); discapacidades: tendencias y estadísticas y página de presentación de las estadísticas de las Naciones Unidas en la página de las Naciones Unidas en la World Wide Web (actualizaciones mensuales);

- iv) Bases actualizadas sobre: medio ambiente; cuentas nacionales; estadísticas industriales de tipo general sobre minería, electricidad y agua; estadísticas sobre producción de productos básicos; números índice sobre producción industrial; estadísticas de la construcción; estadísticas del comercio; estadísticas económicas y clasificaciones; estadísticas demográficas y sociales; respuesta a solicitudes de información concretas de Estados Miembros y de otros usuarios sobre los conceptos y métodos recomendados en el plano internacional, así como prácticas nacionales en las esferas de las estadísticas sobre el medio ambiente, la energía y la industria, las estadísticas del comercio, las estadísticas económicas y las clasificaciones y las estadísticas demográficas y sociales; suministro de información en cintas magnéticas para computadoras, disquetes, impresos de computadora y formularios adaptados a las necesidades del usuario en las esferas de las estadísticas sobre el medio ambiente, la energía y la industria, las estadísticas económicas y las clasificaciones y las estadísticas demográficas y sociales; y bases de datos comunes del UNESIS;
- c) *Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios)*
 - i) Participación en actividades de órganos intergubernamentales que no pertenecen al sistema de las Naciones Unidas. Participación y prestación de servicios sustantivos en reuniones anuales del Grupo de Trabajo Intergubernamental de fomento de las estadísticas del medio ambiente, del Grupo sobre clasificación de productos, en el Grupo Voorburg sobre Estadísticas de Servicios, del Grupo de Londres encargado de la revisión del sistema de contabilidad ambiental y económica integrada y del Comité del Sistema Armonizado de la Organización Mundial de Aduanas; y asesoramiento a otras organizaciones sobre metodologías en materia de escala de cuotas (Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico, OUA, etc.);
 - ii) Participación en actividades de organizaciones no gubernamentales. Período de sesiones del Instituto Internacional de Estadística;
 - iii) Participación en actividades de fondos, programas y organismos del sistema de las Naciones Unidas. Grupo de Trabajo entre Secretarías sobre cuentas nacionales; Grupo de Trabajo sobre Comercialización de Servicios; Grupos de Tareas institucionales sobre estadísticas del medio ambiente, estadísticas industriales y de la construcción, estadísticas del comercio internacional y estadísticas de las finanzas, Comité de Coordinación de Asistencia Técnica en materia de estadísticas a los Países de la Antigua Unión Soviética; Conferencia de Estadísticos Europeos; Conferencia de Planificadores, Estadísticos y Demógrafos Africanos; Comité de Estadística de la CESPAP; Comité de Estadística de la CESPAP; Comité de Estadística de la CEPAL y de la OEA; Comisión de Coordinación del Desarrollo de las Estadísticas en África; Grupo Consultivo Mixto de Políticas/Subgrupo sobre el Género y el Desarrollo; Comité de Coordinación Interinstitucional sobre los censos en el África al sur del Sáhara;

- iv) Prestación de servicios sustantivos en las reuniones anuales del Subcomité de Actividades Estadísticas del Comité Administrativo de Coordinación y participación en el Comité Interinstitucional sobre la Mujer y la Igualdad de Género del Comité Administrativo de Coordinación;
- d) *Cooperación técnica (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios)*
 - i) Prestación de servicios de asesoramiento (en alrededor de 60 ocasiones) a petición de los gobiernos. Servicios de asesoramiento técnico sobre estadísticas económicas, demográficas sociales, industriales, energéticas, ambientales y comerciales a los países en desarrollo y los países con economías en transición; y prestación de servicios especiales de cooperación técnica en las esferas de las cuentas nacionales, las computadoras y la informática;
 - ii) Capacitación de grupos (seminarios, cursillos prácticos, simposios). Organización de tres cursillos prácticos de capacitación para regiones en desarrollo;
 - iii) Becas. Concesión de becas y organización de cursos breves de capacitación y visitas de estudio, así como realización de las actividades de capacitación en el empleo para 14 participantes de países en desarrollo y de países con economías en transición;
 - iv) Proyectos sobre el terreno. Prestación de servicios técnicos a 30 proyectos nacionales, regionales e interregionales y capacitación para prestar asistencia a los países en desarrollo y a los países con economías en transición en el fortalecimiento de las capacidades nacionales de compilación, procesamiento y difusión de estadísticas.

Recursos necesarios (a valores corrientes)

Puestos

- 9.24 Las necesidades de dotación de personal de este subprograma consisten en 65 puestos del cuadro orgánico y categorías superiores y 59 puestos del cuadro de servicios generales (otras categorías). Se propone la supresión de dos puestos de la categoría P-2 y de seis puestos del cuadro de servicios generales a raíz de una redistribución interna de funciones entre el personal existente. Además, se propone que se reclasifiquen en la categoría de P-3 tres puestos de la categoría P-2 con objeto de tener debidamente en cuenta la ampliación de funciones que se desempeñan y el mayor número de responsabilidades de los puestos. El aumento de 585.900 dólares es consecuencia de esas propuestas y de la aplicación de las nuevas tasas uniformes de vacantes.

Otros gastos de personal

- 9.25 Se solicita un monto estimado de 269.900 dólares para contratar a personal especializado a corto plazo con objeto de que prosigan la labor de desarrollo del proyecto, UNESIS, la preparación de las normas necesarias y el trabajo de programación del UNESIS. Los recursos para esas actividades se consignaban anteriormente dentro de la partida de dirección y gestión ejecutivas.

Consultores y expertos

- 9.26 Se solicita una consignación estimada de 346.600 dólares para lo siguiente: a) 135.600 dólares, que representan un aumento de 51.400 dólares, para contratar expertos externos que aporten al Departamento los conocimientos especializados de que éste carece a los efectos de preparar manuales y facilitar información que utilizará en las reuniones de grupos de expertos; b) 211.000 dólares para las siete reuniones de grupos de expertos que se indican *supra*. El aumento de 51.400 dólares obedece al hecho de que son necesarios más expertos de resultas de la ampliación de las actividades.

Viajes

- 9.27 Se precisaría un monto estimado de 140.900 dólares, que representa un aumento de 52.000 dólares, en concepto de viajes oficiales del personal de la División a los efectos de participar en conferencias, seminarios y simposios mundiales, regionales, subregionales y nacionales que requieren la realización de actividades de coordinación y la participación de la División en la preparación de estadísticas; prestación de asistencia a los Estados Miembros en la preparación institucional de estadísticas; y realización de actividades

de colaboración y de enlace con las comisiones regionales en asuntos relacionados con la preparación de estadísticas. Ese aumento serviría para satisfacer las necesidades reales de la División.

Servicios por contrata

- 9.28 Se necesitaría un monto estimado de 366.100 dólares para la preparación de microfichas para estadísticas del comercio de productos básicos y para la impresión externa de publicaciones, manuales e informes.

Gastos generales de funcionamiento

- 9.29 Se solicita un monto estimado de 245.100 dólares en concepto de participación de la División a la financiación de los gastos de conservación y de apoyo de la infraestructura técnica de la red local (incluidos los servidores centrales), lo que resulta necesario para prestar apoyo a los servicios centrales de gestión como el correo electrónico, UNESIS para el SIIG, etc.

Mobiliario y Equipo

- 9.30 Se necesitaría un crédito estimado de 217.200 dólares con objeto de mejorar y reemplazar computadoras personales y equipo conexo y de comprar nuevo equipo para el funcionamiento del UNESIS. El aumento de 59.600 dólares obedece a las nuevas necesidades del UNESIS, cuyos recursos se consignaban anteriormente dentro de la partida de dirección y gestión ejecutivas.

Subvenciones y contribuciones

- 9.31 El monto estimado de 589.200 dólares correspondería a la participación de la División en la financiación de los gastos en concepto de pago al Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (CICE) a los efectos del funcionamiento y la conservación de la computadora central. Los recursos del CICE estaban presupuestados anteriormente en la sección 29, Actividades administrativas de financiación conjunta.

Subprograma 2 Población

Cuadro 9.10

Resumen por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

1) *Presupuesto ordinario*

Objeto de los gastos	Gastos en 1994-1995	Consigna- ciones para 1996-1997	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 1998-1999
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	6 561,4	7 212,5	336,9	4,6	7 549,4	493,5	8 042,9
Consultores y expertos	83,2	109,0	(31,5)	(28,8)	77,5	4,7	82,2
Viajes	86,3	100,2	(3,8)	(3,7)	96,4	5,8	102,2
Servicios por contrata	69,7	118,8	(29,4)	(24,7)	89,4	5,4	94,8
Gastos generales de funcionamiento	40,4	72,6	(24,3)	(33,4)	48,3	2,9	51,2
Mobiliario y equipo	4,9	76,2	(26,2)	(34,3)	50,0	3,1	53,1
Total	6 845,9	7 689,3	221,7	2,8	7 911,0	515,4	8 426,4

Cuadro 9.10 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos en 1994-1995	Estimaciones para 1996-1997	Fuente de fondos	Estimaciones para 1998-1999
			a) Servicios en apoyo de:	
	-	-	i) Organizaciones de las Naciones Unidas	-
	-	-	ii) Actividades extrapresupuestarias	-
	1 267,2	744,3	b) Actividades sustantivas:	807,6
	30,6	37,4	FNUAP	40,0
			Otras fuentes	
	1 347,3	1 130,0	c) Proyectos operacionales:	1 785,0
			FNUAP	
Total	2 645,1	1 911,7		2 632,6
Total 1) y 2)	9 491,0	9 601,0		11 059,0

Cuadro 9.11

Puestos necesarios

Programa: Población

	Puestos de plantilla		Puestos temporarios				Total	
	Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999
Cuadro orgánico y categorías superiores								
D-2	1	1	-	-	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	-	-	2	2
P-5	7	6	-	-	3	5	10	11
P-4/3	14	15	-	-	1	-	15	15
P-2/1	2	2	-	-	2	2	4	4
Total	26	26	-	-	6	7	32	33
Cuadro de servicios generales								
Categoría principal	6	4	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	12	12	-	-	3	3	15	15
Total	18	16	-	-	3	3	21	19
Total general	44	42	-	-	9	10	53	52

9.32 Este subprograma será ejecutado por la División de Población.

9.33 En el bienio 1998-1999 las actividades del subprograma contribuirán a la aplicación de las medidas que figuran en el Programa de Acción aprobado por la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. En particular, las actividades incluirán la supervisión de los progresos realizados con miras al logro de los objetivos del Programa de Acción, así como el análisis y la investigación de nuevas cuestiones sobre políticas y de las nuevas tendencias mundiales en la esfera de la población y el desarrollo.

9.34 La documentación y los servicios sustantivos correrán a cargo de la Comisión de Población y Desarrollo, el Consejo Económico y Social y la Asamblea General, de conformidad con el programa de trabajo a largo

plazo de la División de Población y con el mandato encomendado. Se prepararán informes analíticos sobre las cuestiones temáticas que tenga ante sí la Comisión en 1998 y 1999, así como el examen y evaluación de la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

- 9.35 Uno de los aspectos principales del programa será el suministro de información precisa y oportuna y la realización de análisis sobre las tendencias y políticas en materia de población. Durante el bienio, se prepararán estimaciones y proyecciones oficiales de las Naciones Unidas en materia demográfica para todos los países y zonas del mundo, así como para las zonas urbanas y rurales y las grandes ciudades. Esas estimaciones y proyecciones constituirán un conjunto general y coherente de datos demográficos que será utilizado en todo el sistema de las Naciones Unidas.
- 9.36 Dos de las nuevas cuestiones de importancia que se abordarán serán la migración internacional, ámbito éste de interés destacado por la Conferencia y la Asamblea General en su 49º período de sesiones, así como las consecuencias demográficas y sociales del envejecimiento de la población. Se hará hincapié en el examen de los niveles y tendencias de la migración internacional, el análisis de sus causas y su relación con el desarrollo. Otros ámbitos prioritarios de análisis serán las políticas nacionales en materia de población, incluidas la fecundidad, la mortalidad y las políticas sobre migración, así como las relaciones entre la dinámica de la población y las cuestiones de desarrollo. Se efectuarán estudios sobre los factores sociales y económicos y otros factores que afectan a la mortalidad, la fecundidad, la migración y el crecimiento de la población, así como sobre los cambios de población y sus efectos en la situación social, económica y ambiental de las personas.
- 9.37 Las actividades de este subprograma servirán para aumentar la capacidad de los Estados Miembros de formular políticas de población y políticas conexas a nivel nacional a los efectos de la ejecución eficaz del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. La cooperación técnica que se facilitará en el marco del subprograma servirá para que los gobiernos mejoren sus capacidades institucionales de reunión y análisis de información sobre población a nivel nacional y formulen políticas nacionales. Como complemento de la Conferencia Internacional, el subprograma incluirá el fortalecimiento y la ampliación de la Red de Información Demográfica (POPIN), que le permitirá responder con eficacia a las solicitudes de información y propiciar la coordinación entre las entidades de las Naciones Unidas en la esfera de la población.

Actividades

- 9.38 Durante el bienio se emprenderán las siguientes actividades:
- a) *Servicios a órganos intergubernamentales y de expertos (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios)*
 - i) Servicios sustantivos. Segunda Comisión de la Asamblea General (cuatro reuniones); Consejo Económico y Social (cuatro reuniones); Comisión de Población y Desarrollo (22 reuniones); y reuniones entre períodos de sesiones de la Mesa de la Comisión (ocho reuniones);
 - ii) Documentación para reuniones. Siete informes a la Comisión de Población y Desarrollo sobre el seguimiento de la población mundial (dos); examen y evaluación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo; informe sobre la marcha de las actividades en materia de población (dos); proyecto de programa de trabajo en materia de población para el bienio 2000-2001; informe sobre las tendencias demográficas mundiales;
 - iii) Reunión del grupo especial de expertos sobre el envejecimiento de la población;
 - b) *Otras actividades sustantivas (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios)*
 - i) Veinticuatro publicaciones periódicas. Niveles y tendencias de la migración internacional; la migración internacional y su relación con el desarrollo; *World Population Prospects*, cuadros anexos; *World Population Prospects, Sex and Age Distribution of World Population*; *World Urbanization Prospects*, cuadros anexos; *World Urbanization Prospects*; informe del Subcomité de Estimaciones y Proyecciones Demográficas del Comité Administrativo de Coordinación en su 20º período de

- sesiones; *Global Population Policy Database, 1999*; documentación en disquete sobre políticas demográficas; bases de datos sobre la población, los recursos, el medio ambiente y el desarrollo; *Summary of World Population Monitoring* (anual); *World Population Monitoring* (anual); examen y evaluación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo; *Population Newsletter* (semestral);
- ii) Seis publicaciones no periódicas sobre la mortalidad; la utilización de anticonceptivos; la nupcialidad, la adolescencia y la procreación; resultados de la octava Encuesta Demográfica entre los gobiernos; nuevas cuestiones en relación con las políticas demográficas; y la población y el desarrollo;
 - iii) Material técnico. Bases de datos sobre la utilización de anticonceptivos; niveles y tendencias de la fecundidad; la mortalidad; la migración internacional; la población mundial; los indicadores demográficos; el sexo y la edad en grupos de cinco años; la población; el sexo y la edad por año; pautas de fecundidad por año; los ámbitos urbano y rural; las aglomeraciones urbanas; examen e inventario generales de las políticas demográficas; y la población, los recursos, el medio ambiente y el desarrollo;
 - iv) Material y servicios de información. Diagramas murales sobre la población mundial, las zonas urbanas y rurales, las aglomeraciones urbanas y la utilización de anticonceptivos; prestación de servicios especiales de información y datos sobre la utilización de anticonceptivos, la fecundidad, la migración internacional, la mortalidad y estimaciones y proyecciones nacionales, urbanas, rurales y por ciudad y correspondientes indicadores demográficos; suministro de servicios especiales de información y datos sobre políticas demográficas y sobre la interrelación entre las tendencias demográficas y de desarrollo; catálogo de publicaciones de la División de Población; documentación sobre la POPIN y la POPIN Gopher/página del World Wide Web; lista de adquisiciones del Centro de Referencias Demográficas (mensual); actividades del Comité Asesor y de Coordinación de la POPIN; actividades del Grupo de Trabajo de la POPIN sobre Tecnología de la Información; informe actualizado sobre las estrategias de población y de desarrollo; evaluación de los programas de población y de salud genésica; análisis de datos e investigaciones sobre población; capacitación en materia de población y desarrollo;
- c) *Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales*. Contribuciones a las actividades interdepartamentales, incluidas las actividades de los equipos de tareas interinstitucionales, sobre la migración, la mortalidad, la fecundidad y la planificación de la familia en el plano internacional; actividades del Subcomité de Estimaciones y Proyecciones Demográficas del Comité Administrativo de Coordinación (20° período de sesiones); actividades interinstitucionales e interdepartamentales en relación con el suministro de servicios sociales básicos para todos, las políticas demográficas, la condición jurídica y social de la mujer y el desarrollo sostenible; colaboración con organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en la preparación de informes destinados a la Comisión de Población y Desarrollo en relación con las actividades del sistema de las Naciones Unidas en el ámbito de la población y con el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo; actividades del Comité Asesor y de Coordinación de la POPIN y colaboración con organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales en la difusión de información sobre población por conducto del Gopher/página de la World Wide Web de la POPIN; establecimiento de enlaces con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que se ocupan de la población en relación con la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo;
- d) *Cooperación técnica (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios)*
- i) Misiones de asesoramiento a los Estados Miembros y prestación de apoyo técnico en relación con la mortalidad y la migración interna e internacional; estimaciones y proyecciones en materia de población; aplicación de políticas y programas de población y cuestiones de desarrollo; y tecnologías de información en materia de población (16 misiones);

- ii) Prestación de asesoramiento a los Estados Miembros y a los equipos de apoyo regional en la formulación y aplicación de estrategias sobre población y desarrollo; capacitación en materia de población y desarrollo; análisis e investigaciones sobre datos demográficos; y evaluación de los programas de población y de salud genésica (32 misiones que correrán a cargo de cuatro especialistas de apoyo técnico).

Recursos necesarios (a valores corrientes)

Puestos

- 9.39 Las necesidades de plantilla de este subprograma consisten en 26 puestos del cuadro orgánico y categorías superiores y 16 puestos del cuadro de servicios generales. Se propone que se reclasifique como P-4 un puesto de la categoría P-5 como consecuencia del aumento de las funciones en la esfera de las migraciones. Se propone la supresión de dos puestos del cuadro de servicios generales (categoría principal) de resultados de la aplicación de métodos de trabajo más adecuados. El aumento de los recursos por un monto de 336.900 dólares es consecuencia de esas propuestas, de la aplicación de nuevas tasas uniformes de vacantes y del efecto diferido de la creación de un puesto de la categoría P-5 en el bienio 1996-1997.

Consultores y expertos

- 9.40 Se solicita una consignación más baja, por un monto de 77.500 dólares, para contratar servicios de consultoría especializados de los que no dispone la Secretaría a los efectos de preparar material sobre temas concretos que habrá de abordar la Comisión de Población y Desarrollo, así como para preparar el examen y evaluación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, que se presentará a la Comisión de Población y Desarrollo en 1999. Esa disminución obedece, además, a la experiencia con que se cuenta en materia de gastos.

Viajes

- 9.41 Las necesidades estimadas de 96.400 dólares guardan relación con el viaje de personal en misión para celebrar consultas, reunir datos, realizar investigaciones, efectuar actividades de enlace y colaborar con las comisiones regionales y las organizaciones intergubernamentales en el marco del seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y el programa de trabajo para 1998-1999.

Servicios por contrata

- 9.42 La disminución de las necesidades, que ascienden a 89.400 dólares, guarda relación con la preparación de varias publicaciones periódicas y no periódicas correspondientes al programa de trabajo.

Gastos generales de funcionamiento

- 9.43 Las necesidades estimadas de 48.300 dólares guardan relación con el alquiler y la conservación de equipo de procesamiento de datos y de automatización de oficinas.

Mobiliario y equipo

- 9.44 La disminución de las necesidades, que ascienden a 50.000 dólares, guarda relación con la adquisición y reposición de equipo de automatización de oficinas.

Subprograma 3

Tendencias, cuestiones y políticas mundiales de desarrollo

Cuadro 9.12

Resumen por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

1) Presupuesto ordinario

Objeto de los gastos	Gastos en 1994-1995	Consigna- ciones para 1996-1997	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 1998-1999
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	11 042,1	8 836,8	(93,6)	(1,0)	8 743,2	563,4	9 306,6
Otros gastos de personal	–	–	31,6	–	31,6	1,9	33,5
Consultores y expertos	120,5	128,5	93,8	72,9	222,3	13,4	235,7
Viajes	76,4	74,5	–	–	74,5	4,4	78,9
Servicios por contrata	47,0	40,6	61,8	152,2	102,4	6,0	108,4
Gastos generales de funcionamiento	57,0	50,4	6,7	13,2	57,1	3,3	60,4
Mobiliario y equipo	19,6	50,1	–	–	50,1	3,0	53,1
Total	11 362,6	9 180,9	100,3	1,0	9 281,2	595,4	9 876,6

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos en 1994-1995	Estimaciones para 1996-1997	Fuente de fondos	Estimaciones para 1998-1999
			a) Servicios en apoyo de:	
	–	–	i) Organizaciones de las Naciones Unidas	–
	–	–	ii) Actividades extrapresupuestarias	–
			b) Actividades sustantivas:	
	337,5	255,0	Fondo Fiduciario para planificación y proyecciones del desarrollo	241,0
	–	–	c) Proyectos operacionales	–
Total	337,5	255,0		241,0
Total 1) y 2)	11 700,1	9 435,9		10 117,6

Cuadro 9.13

Puestos necesarios^a*Programa: Tendencias, cuestiones y políticas mundiales de desarrollo*

	Puestos de plantilla		Puestos temporarios				Total	
	Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999
Cuadro orgánico y categorías superiores								
D-2	1	1	-	-	-	-	1	1
D-1	3	3	-	-	-	-	3	3
P-5	6	6	-	-	-	-	6	6
P-4/3	16	16	-	-	-	-	16	16
P-2/1	4	3	-	-	-	-	4	3
Total	30	29	-	-	-	-	30	29
Cuadro de servicios generales								
Categoría principal	9	8	-	-	-	-	9	8
Otras categorías	15	11	-	-	-	-	15	11
Total	24	19	-	-	-	-	24	19
Total general	54	48	-	-	-	-	54	48

^a Además, para el bienio 1996-1997 ha sido proporcionado gratuitamente un funcionario de la categoría P-4 sobre la base de un préstamo no reembolsable. Se prevé que en el bienio 1998-1999, también se proporcione un funcionario gratuitamente.

- 9.45 Este subprograma será ejecutado por la División de Análisis de Políticas Macroeconómicas y Sociales.
- 9.46 El objetivo general del subprograma es informar oportunamente de las novedades mundiales en el terreno macroeconómico y analizarlas, a fin de promover la integración plena y efectiva de todos los países en la economía mundial.
- 9.47 Una de las principales consecuencias de los procesos de mundialización y liberalización es que actualmente los gobiernos no pueden gestionar sus economías nacionales si no comprenden los acontecimientos que tienen lugar en la economía mundial y no muestran una actitud de cooperación al respecto. A nivel individual, los gobiernos tienen que comprender, prever y afrontar las consecuencias que tiene para sus economías el creciente sometimiento a fuerzas externas; también, deben adoptar medidas para que sus países aprovechen las oportunidades que ofrece la economía mundial. A nivel colectivo, los gobiernos deben estar informados sobre todos los aspectos del proceso de mundialización que requieren una respuesta multilateral.
- 9.48 Como contribución a las necesidades de análisis de la economía mundial, la primera serie de actividades de este subprograma consistirá en supervisar y evaluar los acontecimientos económicos que tienen origen o consecuencias internacionales. Las actividades de este subprograma consistirán en realizar previsiones económicas semestrales a corto plazo sobre las regiones y las principales economías del mundo. El *Estudio Económico y Social Mundial*, que se publica anualmente, completará esas previsiones con un análisis por temas de cuestiones relacionadas con la economía mundial; por otro lado, la preparación de una perspectiva socioeconómica a largo plazo facilitará la formulación de estrategias de desarrollo para el siglo XXI.
- 9.49 Un segundo componente del subprograma será el examen de las políticas nacionales, que se centrará en dos aspectos. Por un lado, se evaluarán los esfuerzos y los logros de los países con respecto a la adopción de medidas para mejorar su posición en la economía mundial, con objeto de sacar conclusiones de esas experiencias. Por otro lado, se abordarán las consecuencias de los acontecimientos económicos y las medidas de política de ámbito nacional para otros países, en particular para los miembros más vulnerables de la

comunidad internacional. El objetivo de esta segunda parte del trabajo será respaldar la cooperación económica internacional, sobre todo las actividades de las Naciones Unidas en este terreno. Las actividades consistirán en la preparación de informes para la Asamblea General y el Consejo Económico y Social sobre la aplicación de la Declaración sobre la cooperación económica internacional, la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa de Desarrollo y sobre cuestiones como la integración financiera mundial, la situación de la deuda externa y la financiación del desarrollo.

Actividades

9.50 Durante el bienio se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- a) *Servicios a órganos intergubernamentales y de expertos (presupuesto ordinario/recursos extrapresupuestarios)*
 - i) Servicios sustantivos para reuniones. Segunda Comisión de la Asamblea General (24 reuniones); Consejo Económico y Social (16 reuniones);
 - ii) Documentación para reuniones
 - a. Asamblea General. Doce informes sobre la financiación para el desarrollo; la integración financiera mundial y el refuerzo de la colaboración entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, en particular el Fondo Monetario Internacional (FMI) (dos); la crisis de la deuda externa y el desarrollo (dos); el desarrollo sostenible y la cooperación económica internacional: aplicación y seguimiento de los principales acuerdos de consenso en materia de desarrollo; la financiación del desarrollo, incluida la transferencia neta de recursos entre los países desarrollados y los países en desarrollo; y la perspectiva socioeconómica general para la economía mundial;
 - b. Consejo Económico y Social. *Estudio Económico y Social Mundial* (dos) e informes sobre el estado de la economía mundial (dos);
 - iii) Diez grupos especiales de expertos sobre cuestiones macroeconómicas especiales y nuevas relacionadas con la preparación del *Estudio Económico y Social Mundial* (cuatro); sobre las perspectivas para el África al sur del Sáhara en una economía en proceso de mundialización; sobre los logros registrados en Asia en materia de desarrollo: sus causas y las posibilidades de que se consigan en otros lugares; para el Proyecto LINK sobre las perspectivas para la economía mundial en relación con la preparación del *Estudio Económico y Social Mundial* y el *Informe sobre el estado de la economía mundial* (cuatro);
- b) *Otras actividades sustantivas*
 - i) Publicación periódica. *Estudio Económico y Social Mundial* (anual);
 - ii) Siete publicaciones no periódicas. *Overall Socioeconomic Perspective for the World Economy*; seis documentos de trabajo sobre determinadas cuestiones macroeconómicas, como los cambios en la estructura de distribución de los ingresos en el mundo, la relación entre el crecimiento económico y el comercio, la relación entre el crecimiento económico y el comercio de mercancías, la financiación de las redes de seguridad social en el sector de los servicios, nuevas cuestiones relacionadas con la financiación del desarrollo en el siglo XXI y posibles estrategias para el desarrollo internacional en el siglo XXI;
 - iii) Material técnico. Cuatro números de *World Economic Outlook*; cuatro números de *World Economic Situation and Emerging Global Macroeconomic Issues*;
- c) *Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales (presupuesto ordinario/recursos extrapresupuestarios)*

Actividades de consulta y coordinación con el FMI, el Banco Mundial y otras organizaciones especializadas pertinentes, incluidas la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

(UNCTAD) y las comisiones regionales; mejora del acceso en línea a nivel mundial al modelo LINK y sus bases de datos analíticas para otros organismos del sistema de las Naciones Unidas y los Estados Miembros; relaciones externas con una red de institutos de investigación no gubernamentales mediante el intercambio de documentos informativos y la celebración de consultas oficiosas.

Recursos necesarios (a valores corrientes)

Puestos

- 9.51 Las necesidades de personal para este subprograma consisten en 29 puestos del cuadro orgánico y categorías superiores y 19 del cuadro de servicios generales, como se observa en el cuadro 9.13. Se propone suprimir un puesto de la categoría P-2 y cinco del cuadro de servicios generales (otras categorías), tras la redistribución interna de las funciones entre los actuales funcionarios. La disminución de los recursos (93.600 dólares) obedece a los efectos combinados de esas propuestas y a la aplicación de nuevas tasas uniformes de vacantes.

Otros gastos de personal

- 9.52 Se solicita la suma de 31.600 dólares para el personal temporario general que prestará asistencia para el procesamiento de datos y para las investigaciones que requiere la preparación del *Estudio Económico y Social Mundial* y el *Informe sobre el estado de la economía mundial*.

Consultores y expertos

- 9.53 Los créditos solicitados, que ascienden a 222.300 dólares y suponen un aumento de 93.800 dólares con respecto al presupuesto anterior, se desglosan de la manera siguiente : a) 99.600 dólares, esto es, 32.900 dólares más que en el presupuesto anterior, en concepto de contratación de expertos encargados de ayudar a preparar los documentos técnicos que corresponden a este subprograma, para la preparación de material sobre nuevas cuestiones macroeconómicas a nivel mundial y en concepto de contratación de expertos de alto nivel que se encargarán de la programación de computadoras para transferir modelos y bases de datos macroeconómicos de la División de la computadora central de la Secretaría a la red local y a las computadoras personales de la División; b) 122.700 dólares, esto es, 60.900 dólares más que en el presupuesto anterior, en concepto de contratación de seis grupos especiales de expertos sobre financiación de redes de seguridad social, nuevas cuestiones en materia de financiación del desarrollo (dos reuniones); estrategias para el desarrollo internacional en el siglo XXI, perspectivas para el África al sur del Sáhara en una economía en proceso de mundialización y logros registrados en Asia en materia de desarrollo, su sostenibilidad y la posibilidad de que se consigan en otros lugares. El aumento de los recursos permitirá que las reuniones cuenten con un número mayor de participantes.

Viajes

- 9.54 Se solicita la suma de 74.500 dólares para sufragar los gastos de viaje de los funcionarios que prestan servicios a las reuniones del Consejo Económico y Social en Ginebra y para la realización de actividades de enlace y coordinación con organismos especializados y otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales a los efectos de llevar a cabo las investigaciones y reunir datos sobre cuestiones relacionadas con el programa de trabajo.

Servicios por contrata

- 9.55 Se solicita la suma de 102.400 dólares para la producción y la impresión externa del *Estudio Económico y Social Mundial*, de *Overall Socioeconomic Perspective of the World Economy* y otras publicaciones. El aumento de 61.800 dólares se debe a que la producción es de calidad superior y a la impresión de esas publicaciones en idiomas distintos del inglés.

Gastos generales de funcionamiento

- 9.56 Las necesidades, que se estiman en 57.100 dólares, corresponden a la parte que ha de sufragar la División de los gastos necesarios de conservación y apoyo de la infraestructura técnica de la red local (incluidos los

servidores centrales) para prestar apoyo a servicios centrales de gestión, como el correo electrónico, UNIX para el SIIG, etc.

Equipo

- 9.57 Los créditos, estimados en 50.100 dólares, se utilizarán para mejorar las computadoras de la División y adquirir programas especializados.

Subprograma 4 Enfoques mundiales de cuestiones y políticas sociales y microeconómicas

Cuadro 9.14

Resumen por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

1) Presupuesto ordinario

Objeto de los gastos	Gastos en 1994-1995	Consignaciones para 1996-1997	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 1998-1999
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	948,1	4 194,1	269,9	6,4	4 464,0	305,6	4 769,6
Consultores y expertos	54,2	68,9	41,4	60,0	110,3	6,6	116,9
Viajes	41,3	51,0	(20,9)	(40,9)	30,1	1,9	32,0
Servicios por contrata	–	44,3	(44,3)	(100,0)	–	–	–
Gastos generales de funcionamiento	58,8	93,2	(17,5)	(18,7)	75,7	4,5	80,2
Mobiliario y equipo	10,7	53,8	(22,0)	(40,8)	31,8	2,0	33,8
Total	1 113,1	4 505,3	206,6	4,5	4 711,9	320,6	5 032,5

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos en 1994-1995	Estimaciones para 1996-1997	Fuente de fondos	Estimaciones para 1998-1999
	–	–	a) Servicios en apoyo de:	–
	–	–	i) Organizaciones de las Naciones Unidas	–
	–	–	ii) Actividades extrapresupuestarias	–
	–	–	b) Actividades sustantivas	–
	–	–	c) Proyectos operacionales	–
Total	–	–		–
Total 1) y 2)	1 113,1	4 505,3		5 032,5

Cuadro 9.15

Puestos necesarios*Programa: Enfoques mundiales de cuestiones y políticas sociales y microeconómicas*

	Puestos de plantilla		Puestos temporarios				Total	
	Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios			
	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999	1996-1997	1998-1999
Cuadro orgánico y categorías superiores								
D-2	1	1	-	-	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	-	-	1	1
P-5	3	3	-	-	-	-	3	3
P-4/3	10	9	-	-	-	-	10	9
P-2/1	3	2	-	-	-	-	3	2
Total	18	16	-	-	-	-	18	16
Cuadro de servicios generales								
Categoría principal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	9	8	-	-	-	-	9	8
Total	9	8	-	-	-	-	9	8
Total general	27	24	-	-	-	-	27	24

- 9.58 Este subprograma será ejecutado por la División de Análisis de Políticas Microeconómicas y Sociales.
- 9.59 El objetivo general del subprograma será ayudar a la comunidad internacional en sus deliberaciones sobre políticas encaminadas a desarrollar y promover una visión integrada de los vínculos económicos, sociales y políticos de los procesos de desarrollo. Para ello se realizarán análisis multisectoriales de las cuestiones sobre políticas claves que se han señalado en las recientes conferencias mundiales sobre el desarrollo, a fin de respaldar las actividades nacionales e internacionales destinadas a poner en práctica sus conclusiones.
- 9.60 El subprograma se centrará en satisfacer las necesidades de los Estados Miembros en materia de información y análisis de políticas acerca de la función de los distintos agentes y mecanismos de mercado en las actividades nacionales destinadas a promover el crecimiento económico y aumentar la eficiencia y la equidad en la distribución. Las actividades consistirán, entre otras cosas, en estudios analíticos sobre las posibilidades y las deficiencias de las soluciones de mercado en relación con los problemas de asignación, distribución y reglamentación, en particular por lo que se refiere al suministro de bienes y servicios públicos a nivel nacional e internacional. También se prestará atención a las investigaciones y los análisis de la estructura del gasto público, los sistemas tributarios y las políticas de privatización; las consecuencias de las nuevas tecnologías para los ingresos, la distribución de éstos y los mercados laborales; los factores determinantes de las inversiones; y la ubicación de la actividad económica.
- 9.61 Se proporcionarán documentación y apoyo sustantivo a la Comisión de Desarrollo Social, el Consejo Económico y Social y la Asamblea General, así como a los equipos de tareas del Comité Administrativo de Coordinación para el seguimiento de las conferencias mundiales sobre determinadas cuestiones, como la promoción de la integración y la participación de todas las personas en la sociedad y los servicios sociales para todos. La División realizará análisis integrados de la estructura y las tendencias mundiales del desarrollo socioeconómico y de sus consecuencias para las estrategias nacionales e internacionales, al tiempo que examinará la evolución de la función de las instituciones económicas y sociales y los instrumentos normativos, centrándose en particular en las cuestiones básicas abordadas en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. También se preparará un informe provisional sobre la situación social en el mundo e informes sobre

cuestiones incipientes, tendencias y nuevos enfoques con respecto a cuestiones que afectan al desarrollo social.

- 9.62 El subprograma tendrá también por objeto responder a las peticiones de gobiernos y órganos intergubernamentales en materia de información, metodologías, evaluaciones y propuestas de políticas en relación con los vínculos entre las cuestiones y las políticas normativas y económicas. La División preparará los informes que necesiten la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, sobre las consecuencias económicas y sociales de las sanciones impuestas por las Naciones Unidas, sobre la aplicación de medidas económicas coercitivas y sobre la relación entre la paz y el desarrollo. Asimismo, se mantendrá la cooperación con las organizaciones y las instituciones pertinentes del sistema de las Naciones Unidas y fuera de él.

Actividades

- 9.63 Durante el bienio se llevarán a cabo las siguientes actividades:

a) *Servicios a órganos intergubernamentales y de expertos*

- i) Servicios sustantivos para reuniones. Asamblea General (seis reuniones); Consejo Económico y Social (cuatro reuniones); sesiones plenarias y grupos de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social (24 reuniones);
- ii) Documentación para reuniones
 - a. Asamblea General. Cuatro informes sobre la ayuda económica a los países afectados por la aplicación de sanciones económicas multilaterales (dos); las medidas económicas como medio de coacción política y económica contra países en desarrollo; y un informe provisional sobre la situación social en el mundo;
 - b. Consejo Económico y Social. Dos informes sobre la función del estado de bienestar en la distribución de los ingresos; y sobre la privatización y las políticas de desreglamentación en los países en desarrollo y en los países con economías en transición;
 - c. Comisión de Desarrollo Social. Cuatro informes analíticos sobre la promoción de la integración y la participación de todas las personas en la sociedad, incluidos los grupos y las personas en situación desfavorecida y vulnerable; los servicios sociales para todos; y las cuestiones incipientes, las tendencias y los nuevos enfoques con respecto a cuestiones que afectan al desarrollo social, incluida la situación de grupos especiales (dos);
- iii) Tres grupos especiales de expertos sobre las políticas de privatización y desreglamentación en los países en desarrollo y en los países con economías en transición; la estructura y las tendencias mundiales de los gastos sociales y sus consecuencias para las estrategias de desarrollo nacionales e internacionales; y las consecuencias de las sanciones multilaterales y de las medidas económicas coercitivas para los países a los que les han sido impuestas y para terceros Estados;

b) *Otras actividades sustantivas*

- i) Seis publicaciones no periódicas. El suplemento del *Informe sobre la situación social en el mundo 1997*; la contribución de las empresas pequeñas y medianas al desarrollo económico; la función de los mecanismos de mercado en el suministro de bienes y servicios públicos; la estructura y las tendencias mundiales de los gastos sociales y sus consecuencias para las estrategias de desarrollo a nivel nacional e internacional; las consecuencias de las nuevas técnicas para los ingresos, la distribución de los ingresos y los mercados laborales; y los factores determinantes de las inversiones y la ubicación de la actividad económica;
- ii) Material y servicios informativos. Página de presentación de la División en la Internet; y la base de datos sobre las estructuras y las tendencias sociales en el mundo;

c) *Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales*

Prestación de servicios sustantivos a los equipos de tareas del Comité Administrativo de Coordinación y otros grupos de trabajo interinstitucionales sobre el seguimiento de las conferencias mundiales (anual), lo que entraña la preparación de documentos informativos e informes de las reuniones.

Recursos necesarios (a valores corrientes)

Puestos

- 9.64 Las necesidades de personal para este subprograma consisten en 16 puestos del cuadro orgánico y categorías superiores y ocho del cuadro de servicios generales, como se observa en el cuadro 9.15. Se propone suprimir un puesto de la categoría P-3, uno de la categoría P-2 y otro del cuadro de servicios generales, tras racionalizar la labor de la División. El aumento de 269.900 dólares se debe al efecto combinado de la aplicación de nuevas tasas uniformes de vacantes, los efectos diferidos de los nuevos puestos establecidos en el bienio 1996-1997 (1 D-2, 1 P-3 y 2 P-2) y la supresión de un P-3, un P-2 y otro del cuadro de servicios generales.

Consultores y expertos

- 9.65 Las necesidades, que se estiman en 110.300 dólares y suponen un aumento de 41.400 dólares, se desglosan del siguiente modo: a) 60.400 dólares por concepto de consultores, cuyos conocimientos especializados son necesarios para la preparación de publicaciones periódicas y no periódicas, así como de estudios analíticos y documentos de trabajo sobre cuestiones microeconómicas y de desarrollo social, y b) 49.900 dólares para las tres reuniones de grupos especiales de expertos indicadas en el párrafo 9.63 a) iii). El aumento de 41.400 dólares (24.100 dólares por concepto de consultores y 17.300 dólares por concepto de reuniones de grupos especiales de expertos) se debe al aumento de las actividades y al mayor número de participantes en las reuniones.

Viajes

- 9.66 Las necesidades de 30.100 dólares, que han disminuido con respecto al presupuesto anterior, corresponden a viajes que han de efectuar los funcionarios para realizar investigaciones y reunir datos y para mantener actividades de enlace con organismos especializados, instituciones financieras y comerciales internacionales y otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales pertinentes.

Gastos generales de funcionamiento

- 9.67 Las necesidades, que se estiman en 75.700 dólares, corresponden a la parte que debe sufragar la División en concepto de gastos necesarios de conservación y servicios de apoyo de la infraestructura técnica de la red local (incluidos los servidores centrales) a los efectos de prestar apoyo a los servicios de gestión central, como el correo electrónico, el UNIX para el Sistema Integrado de Información de Gestión, etc.

Equipo

- 9.68 Se solicitan créditos por valor de 31.800 dólares, lo que supone una reducción con respecto al presupuesto anterior, para mejorar y sustituir equipo de computación de la División.

D. Apoyo a los programas

Cuadro 9.16

Resumen por objeto de los gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

1) Presupuesto ordinario

Objeto de los gastos	Gastos en 1994-1995	Consigna- ciones para 1996-1997	Crecimiento de los recursos		Total antes del ajuste	Monto del ajuste	Estimaciones para 1998-1999
			Cuantía	Porcentaje			
Puestos	1 994,8	1 761,7	107,0	6,0	1 868,7	116,9	1 985,6
Otros gastos de personal	173,1	272,7	(70,8)	(25,9)	201,9	12,2	214,1
Gastos generales de funcionamiento	422,5	274,3	97,7	35,6	372,0	22,4	394,4
Atenciones sociales	4,3	4,7	–	–	4,7	0,3	5,0
Suministros y materiales	61,1	59,4	–	–	59,4	3,5	62,9
Mobiliario y equipo	18,0	23,9	(9,8)	(41,0)	14,1	0,8	14,9
Total	2 673,8	2 396,7	124,1	5,1	2 520,8	156,1	2 676,9

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos en 1994-1995	Estimaciones para 1996-1997	Fuente de fondos	Estimaciones para 1998-1999
	–	–	a) Servicios en apoyo de:	–
	172,0	106,0	i) Organizaciones de las Naciones Unidas	–
	–	–	ii) Actividades extrapresupuestarias	106,0
	–	–	b) Actividades sustantivas	–
	–	–	c) Proyectos operacionales	–
Total	172,0	106,0		106,0
Total 1) y 2)	2 845,8	2 502,7		2 782,9

Cuadro 9.17

Puestos necesarios*Programa: Apoyo a los programas*

	<i>Puestos de plantilla</i>		<i>Puestos temporarios</i>				<i>Total</i>	
	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>			
	<i>1996-1997</i>	<i>1998-1999</i>	<i>1996-1997</i>	<i>1998-1999</i>	<i>1996-1997</i>	<i>1998-1999</i>	<i>1996-1997</i>	<i>1998-1999</i>
Cuadro orgánico y categorías superiores								
P-5	2	2	-	-	-	-	2	2
P-4/3	1	1	-	-	-	-	1	1
Total	3	3	-	-	-	-	3	3
Cuadro de servicios generales								
Categoría principal	2	2	-	-	-	-	2	2
Otras categorías	8	8	-	-	1	1	9	9
Total	10	10	-	-	1	1	11	11
Total general	13	13	-	-	1	1	14	14

- 9.69 La Oficina Ejecutiva presta al Departamento servicios de apoyo a los programas y otros servicios de gestión, como la contratación y administración de personal, la gestión financiera, la planificación de los recursos y otros servicios comunes.

Recursos necesarios (a valores corrientes)*Puestos*

- 9.70 Las necesidades de personal de la Oficina Ejecutiva consisten en tres puestos del cuadro orgánico y diez del cuadro de servicios generales. El aumento de 107.000 dólares obedece a la aplicación de las nuevas tasas uniformes de vacantes.

Otros gastos de personal

- 9.71 Las necesidades, que se estiman en 201.900 dólares, corresponden a créditos por concepto de: a) personal temporario general (152.000 dólares) para sustituir temporalmente al personal del Departamento durante licencias prolongadas de enfermedad y licencias de maternidad y para contratar a personal adicional durante los períodos de volumen máximo de trabajo, y b) horas extraordinarias (49.900 dólares) para sufragar los gastos en concepto de las horas extraordinarias que trabaje el personal del Departamento durante los períodos de máximo volumen de trabajo.

Gastos generales de funcionamiento

- 9.72 Los créditos, estimados en 372.000 dólares, se refieren a los siguientes gastos: a) alquiler de equipo de automatización de oficinas y procesamiento de datos de la Oficina Ejecutiva (24.100 dólares); b) comunicaciones (331.600 dólares), incluidos los gastos de teléfono y fax y gastos conexos del Departamento en general; c) conservación de equipo de oficina (7.100 dólares), y d) gastos diversos (9.200 dólares) para satisfacer diversas necesidades dimanantes de las actividades del Departamento. El aumento de 97.700 dólares corresponde a las necesidades actuales por concepto de comunicaciones sobre la base de las modalidades de gastos anteriores.

Suministros y materiales

- 9.73 Las necesidades, que se estiman en 59.400 dólares, corresponden a suministros y materiales de oficina fungibles, en particular suministros para el procesamiento de datos del Departamento en su conjunto.

Atenciones sociales

- 9.74 Se calcula que se necesitarán aproximadamente 4.700 dólares para sufragar los gastos relacionados con las sesiones de los órganos intergubernamentales a los que presta servicios el Departamento.

Mobiliario y equipo

- 9.75 Las necesidades estimadas de 14.100 dólares corresponden a la sustitución de equipo de automatización de oficinas en la Oficina Ejecutiva.